

**ANUNCIO DE SUBASTA PÚBLICA DEL AEROPUERTO DE SANTIAGO-ROSALÍA DE CASTRO de la mercantil estatal Aena S.A., de venta del aprovechamiento maderero y leñoso de masa arbórea unida a la finca de su propiedad de ref<sup>a</sup>.15079A51903011000FT**

Se convoca subasta pública para la enajenación al mejor postor del aprovechamiento maderero y leñoso de la masa arbórea unida a la parcela catastral de ref<sup>a</sup>.15079A51903011000FT, parcela 3011 del polígono 519, propiedad de Aena SME S.A, situada en el lugar de San Paio en colindancia con la carretera que discurre entre Mourentán e Costa, de unos 1.189m<sup>2</sup> de cabida.

El objeto del aprovechamiento son unos árboles de las especies pino del país y biduerios, y el resto es leñoso.

El plazo de presentación de posturas es de quince (15) días naturales contados a partir del siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio y el aprovechamiento debe ejecutarse antes del 24/febrero/2022.

Las condiciones y características de esta subasta, regida por el derecho privado, figuran en el Pliego de Condiciones, que está disponible a solicitud de cualquier interesado en participar en el Departamento Económico-Administrativo del Aeropuerto de Santiago-Rosalía de Castro, Lavacolla s/n, 15820-Santiago (A Coruña). Correo electrónico [scqecoadm@aena.es](mailto:scqecoadm@aena.es)